

CUADERNOS DE COYUNTURA No. 7

Territorios y conflictos; autores y coyuntura

Ricardo García Duarte

© Universidad Distrital Francisco
José de Caldas
© Instituto para la Pedagogía, la Paz
y el Conflicto Urbano
© Ricardo García Duarte

Primera edición, junio de 2018
ISSN: 2346-299X

Dirección Sección de Publicaciones
Rubén Eliécer Carvajalino C.

Coordinación editorial
Edwin Pardo Salazar

Corrección de estilo
Editorial UD

Diagramación y montaje de cubierta
Cristina Castañeda Pedraza

Imagen de cubierta
Olga Lucía Jordán

Producción editorial
Editorial UD
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas
Carrera 24 No. 34-37
Teléfono: 3239300 ext. 6202
Correo electrónico:
publicaciones@udistrital.edu.co
Bogotá, Colombia

Todos los derechos reservados.
Esta obra no puede ser reproducida sin
el permiso previo escrito de la
Sección de Publicaciones
de la Universidad Distrital.
Hecho en Colombia.

Contenido

Presentación	5
--------------	---

I PARTE

Territorios	7
Desterritorialización, desubjetivación y reconstrucción social	9

II PARTE

Autores	31
Piketty después de Marx	33
Zygmunt Bauman o la crítica de la fluidez ansiosa	41
Todorov o la evasiva semiótica del otro	49
Sartori: política, democracia y partidos	55
La polarización o la herencia de Robert Dahl	73

III PARTE

Coyuntura	81
Justicia para el fin de la guerra	83
Trump: ¿el reversazo conservador a la globalización?	87
La concentración o la geopolítica del desarme	91
El Estatuto de la Oposición y las precariedades de la democracia	95

La paz y las turbulencias del 2018	99
La reforma política y el evangelio de Cristo	103
Coaliciones, candidaturas y los alinderamientos por la paz	107
Las encuestas y el Gobierno; los candidatos y la paz	111
Sesenta años de la Unión Europea: del crecimiento a las incertidumbres	115
¿Reingeniería sin cambios en la democracia clientelista?	121
Crisis en Venezuela	125
Francia: un paisaje electoral cambiante	129
La Francia electoral: entre la volatilidad y las lealtades deleznables	133
Las cosechas del <i>fast track</i>	137
<i>¡Disaster!</i>	141
Las tesis de abril: entre Lenin y Timochenko	145
La derecha, entre la identidad y la estrategia	149
La paz entera con <i>fast track</i> a medias	153
De las armas a la razón democrática	157
La razón y la paloma	161
La reforma política que no será	165
Tramas y maquinarias de la corrupción	169
La corrupción o la decadencia del orden político	173

Presentación

Colombia ha tenido más territorio que sociedad. Esta baja densidad en la integración de relaciones sociales, espacio físico y estructura política ha dado paso a rupturas sociales, a la fragmentación en los circuitos económicos y a una ocupación territorial, a veces caótica, a veces ordenada, pero siempre dispar; inequitativa e inacabada a lo largo del tiempo.

De todo ello ha surgido una interminable extensión de la frontera agrícola, con la que han emergido regiones, verdaderas configuraciones geo-sociales, siempre en formación, con frecuencia inestables y sin una presencia sólida del Estado. Por esta razón se han convertido en espacios conflictivos y en escenarios de guerra.

Así mismo se han originado contextos de disputa por los recursos; conflictos dentro de los cuales cada actor se ha visto tentado morbosamente a "valorizar" la violencia como instrumento para acceder a ellos. Dentro de esta dinámica se ha configurado el propio territorio como fuente de otros recursos, referente geo-estratégico y espacio económico.

Por esta razón es indispensable, a propósito de la revisión del largo conflicto armado en Colombia, examinar esa relación entre territorio y conflicto, entre la guerra y el espacio físico.

Autores y pensamiento

Por otra parte, en el ejercicio de la reflexión política e intelectual no debe pasar por alto las referencias al pensamiento contemporáneo, tampoco los autores

que han influido en el presente y que han dejado huella en la manera como las comunidades de profesores universitarios o de analistas públicos conciben los acontecimientos. Su muerte, acaecida en los últimos dos años, ha sido una circunstancia desoladora pero que compromete la presentación de sus estudios y elaboraciones teóricas, con influencia en la academia y en el debate de las ideas.

Se abordarán algunos aspectos de la obra de pensadores diversos que nos han dejado pero cuyas reflexiones siguen vigentes. Autores como los polítólogos Sartori y Robert Dahl, o el sociólogo Zygmund Bauman y el antropólogo semiótico Todorov, son presentados en este libro. Además, a la obra de Thomas Piketty, *El Capital del Siglo XXI*, se le hará una recensión, esta vez con motivo de su visita al país.

I PARTE

Territorios

Desterritorialización, desubjetivación y reconstrucción social¹

Introducción

Durante las últimas cinco décadas, la construcción de nación en Colombia ha exhibido una profusión de conflictos violentos, los mismos que han corrido paralelos con la formación de una sociedad periférica. Estos son el resultado de una ocupación interna y de la extensión de la frontera agrícola, que asimismo se ha convertido en escenario múltiple para que se instalen muy diversos actores, potenciadores de la violencia, como instrumento favorito en la disputa por los recursos afincados en la nueva sociedad; todo ello en medio de la más cruda desigualdad, en lo que concierne a los ingresos de la población y particularmente en lo que se refiere a la posesión de la tierra.

Con la ocupación territorial, la movilización de recursos y la instalación de un conflicto armado de larga duración, el territorio pasó a ser un referente para el posicionamiento estratégico de los actores violentos y un recurso movilizable objeto de disputas.

Si se miran los dos polos opuestos de un conflicto, la dimensión territorial de los sujetos llegó a fracturarse doblemente. En uno, el de los más débiles, se produjo el desplazamiento, por tanto el desarraigo; en el otro, el de los más fuertes y

1 Este artículo también fue publicado en Piedrahita, C., Vommaro, P. y Fuentes M. (Ed.). (2017). *Formación para la crítica y construcción de territorios de paz*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctorado en Estudios Sociales y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

agresivos, quedó personificada la ocupación violenta, dominación que se ejerce mediante el despojo.

En tales condiciones, una paz negociada, con efectos transformadores, podría entrañar la construcción de territorios habitados por relaciones institucionalizadas a partir de la rehabilitación de las víctimas, de la devolución de las tierras y quizás de un reparto más equilibrado, con una incidencia fundamentada en la re-subjetivación democrática entre los más afectados.

El territorio y la nación; la nación y la sociedad

Territorio y nación se cruzan en esa intersección en la que brota la *identidad* (Gellner, 1989). La nación es comunidad de múltiples representaciones culturales que se entremezclan (Anderson, 1993), como esa fábrica de representaciones que es la lengua (Geertz, 1973). O como el territorio, que es presencia física; asentamiento material dibujado en los valles o en las orografías que son cobijo y reto al mismo tiempo. Solo que aquél es también expresión simbólica, esa manera, entre misteriosa e inquietante, de transmutarse el espacio físico en la conciencia de quienes lo habitan.

Surge así la pertenencia comunitaria al territorio, esa

(...) porción de espacio geográfico sobre el cual se ejerce o se pretende ejercer el control político. Este control, relativo y jerarquizado, puede ser pretendido por una persona, un partido político, un grupo social y un Estado.

Expresa tanto fuerzas consensuales como fuerzas en conflicto y es, en determinado momento, el resultado de la evolución histórica. El territorio incluye la riqueza material que de alguna manera está a disposición de quienes tienen el poder político (Montañés, 1997, pp. 198-199).

Junto con el control político al que se refiere Montañés toma relieve la *identidad territorial*, la que constituye uno de los componentes modernos de la comunidad nacional. La formación de esta última supone un trozo del planeta Tierra, ocupado después de los eventos históricos que, sucediéndose los unos a los otros, son procesados por el grupo, obviamente bajo esas relaciones de poder.

De esa manera, el territorio, delimitado natural o política y jurídicamente, entra de un modo indisoluble al sistema de existencia de la comunidad humana e igualmente al acervo de bienes culturales que sus miembros comparten (Miller, 1997). Todos ellos han sido cimentados en un fondo de construcciones racionales, aunque también están acompañadas por reacciones de orden emocional.

Es importante resaltar, desde la lógica de la organización, que en el territorio se mezclan, como en un caldero en ebullición, los principios racionales y los impulsos emocionales, lo que conduce a una configuración territorial:

(...) escenario de articulaciones complejas entre individuos, grupos sociales, relaciones y conflictos en las que se ha

adoptado una espacialidad particular, referida al ejercicio del dominio hegemónico sobre cierta porción del espacio geográfico nacional, en la cual se distinguirían procesos de territorialización que se definen por el tipo de poblamiento y el poder que detenta determinado grupo, sujeto individual o social (Pérez, 2004, p. 65).

El territorio es modernamente trabajado por el mercado y el Estado, aunque también re-creado emocionalmente por una representación simbólica que hace de él una pertenencia, a menudo sagrada.

En esa construcción de nación corona da por el Estado, el territorio se convierte en una base material insustituible y al mismo tiempo en una re-elaboración imaginaria que asegura la existencia de la comunidad en tanto colectividad diferente a las demás. Estado y territorio —la fuerza y la frontera— son los dos factores a los que corresponde cernir los límites que trazan los contornos de una comunidad nacional; en cuya identificación interviene la lengua, la historia, la memoria colectiva y desde luego el olvido (Gellner, 1989).

Esa comunidad identitaria no es apenas universo de construcciones imaginarias —aunque estas sean definitivas en su anatomía cultural y en su reproducción como tal—. Es también un conjunto de intercambios sociales de distintas especies; está tejida, entre-tejida y vuelta a tejer por infinidad de relaciones de carácter económico y político, las cuales hacen parte del proceso de construcción social (Durkheim, 1995).

Los intercambios económicos, culturales y políticos asumen formas de *institucionalización* (Berger y Luckman, 1999), lo que se traduce en estructuras de un orden social, atravesadas, eso sí, por relaciones de poder (Dahrendorf, 1979).

En la formación de la nación, en tanto unidad de identidad cultural y de poder estatal, la construcción social puede suponer la disolución de los lazos comunitarios de carácter tradicional (propios del mundo rural) y su sustitución por las relaciones del mercado capitalista, o también por la articulación de estas últimas —las capitalistas— con las viejas estructuras del orden patrimonial y terrateniente. Todo ello en una suerte de modernización que mantiene su imbricación con el poder tradicional.

La nación se constituye como una comunidad unida bajo instituciones formalmente modernas (Smelser, 1979). Sin embargo estas están traslapadas con otras relaciones, pertenecientes a un orden *colonial-hacendatario*, este último de carácter patrimonial y excluyente —tal como sucedió en muchos países latinoamericanos—. Como ha acontecido particularmente en Colombia, la nación (durante más de 150 años) adoptó prácticamente una especie de republi canismo oligárquico (Martínez, 1996).

En esa vertebración entre modernismo capitalista y patrimonialismo premoderno, integración capitalista y exclusión social, democracia formal y autoritarismo; en esa coexistencia entre la modernidad y las relaciones de jerarquización y dominación social, son posibles las articulaciones entre una y otra categoría, aunque

también tienen cabida los permanentes conflictos a través de los cuales toman expresión las tensiones sociales, las resistencias contra el autoritarismo, las disputas por los nuevos recursos del crecimiento, o finalmente los reclamos frente a la obturación de las aspiraciones sociales, dada precisamente la valorización de dichos recursos.

En estos procesos de construcción social, de modernización y reproducción ampliada del capitalismo, el territorio es incorporado a ese tráfico, impuesto por la circulación de mercancías. Es redefinido y “reubicado” bajo los imperativos de su rentabilidad; esto es, de lo que los marxistas llamaban la *plusvalía relativa* (Marx, 1959).

Por otra parte, el territorio llega a revelarse como factor *tradicional* de dominio. Más allá de que parcialmente sea incorporado a la producción de renta relativa, también es aprovechado como recurso de dominación extra-económica. Su posesión es utilizada como un elemento de control social, resistente por momentos a los propios cambios modernizadores.

Factor de capital o elemento de privilegio social, el territorio se convierte en esa existencia llamada “tierra”. Sucede como si fuera un trozo, parcelado, grande o pequeño, poseído por alguien en una forma que deviene así categoría social y económica; incrustada en relaciones de producción, al mismo tiempo que en estructuras de poder.

También conserva su dimensión estratégica, en tanto solo fijación geográfica, relevante para la correlación de

fuerzas, desplegada por los distintos actores sociales.

El territorio es incorporado por la dinámica que presentan los distintos conflictos; pertenezcan estos a la formación de nación, a la construcción social o a las disputas por el poder político. El territorio, en cualquiera de esas dimensiones, la geográfica, económica o cultural, es atraído al vórtice de las guerras. Todo ello en medio de unas violencias que suelen desatarse por causa de los recursos en disputa, por la consolidación de hegemonías o por un posicionamiento geo-estratégico.

El territorio inmenso; la sociedad pequeña y desigual

En Colombia la formación de nación y la construcción de sociedad han sido fenómenos simultáneos que guardan con el territorio una doble relación, especialmente relevante para lo que tiene que ver con sus grandes conflictos.

De una parte, la nación se formó desde el nacimiento de la vida republicana a partir de un territorio desproporcionalmente grande en comparación con las zonas efectivamente pobladas, esto es, de aquellas que estaban ocupadas desde el punto de vista económico y demográfico en un grado significativo.

Por otro lado, las zonas intervenidas por la ocupación demográfica y por el mercado estaban atravesadas por unas relaciones de gran desigualdad en la propiedad sobre la tierra.

Enorme ha sido el territorio, en efecto, pero también la desigualdad. De las 110

millones de hectáreas que conforman el territorio nacional, la ocupación urbana y rural —esa que incluye la posesión sobre la tierra—, llegó a representar a lo sumo unos 30 millones (al menos hasta la mitad del siglo XX).

La Orinoquía y la Amazonía —llanuras y cuenca selvática—, permanecieron prácticamente desocupadas, eso sin contar una región interandina como el valle del Magdalena medio, tan extensa, según lo señaló alguna vez el Nobel, Gabriel García Márquez, que podría darle cabida holgadamente a un país centroamericano como El Salvador. También, sin contar con la feraz región del Urabá que, partiendo del zócalo antioqueño, va a encontrarse con el solitario y fragoroso golfo del mismo nombre. Y, por último, sin siquiera incluir el largo y selvático andén del Pacífico, litoral por el que se extienden departamentos como Chocó, Valle, Cauca y Nariño.

Fueran valles interandinos, llanuras bajas o cuencas selváticas, o incluso configuraciones boscosas, toda esta anatomía geográfica llegó a conformar, durante 150 años, una especie de inmenso territorio, plataforma de un vacío social. Naturalmente, sin considerar en este caso la presencia de las ancestrales comunidades indígenas, primigenias ocupantes, maltratadas a menudo, perseguidas y despojadas o sometidas hasta el esclavismo desde los tiempos infames de la Casa Arana. Sus vejámenes fueron denunciados por el irlandés y diplomático británico Roger Casement, protagonista del relato de Vargas Llosa, *El sueño del celta*, y más tarde por José Eustasio Rivera, en su procelosa novela *La Vorágine*.

Pero aparte de tales asentamientos ancestrales, de la presencia de sus comunidades nativas, más de medio territorio nacional permaneció por décadas en ese vacío social y demográfico, en principio propiedad de la nación, algo que llegó a tomar la forma jurídica de *baldíos*, una denominación en cuyo significado cabía la determinación de que se trataba de terrenos que, sin pertenecer a alguien en particular, debían ser propiedad del Estado, el mismo que nunca tuvo la fuerza —tampoco la voluntad— suficiente para preservar esa condición de bien público.

De manera simultánea, las regiones ocupadas demográficamente no solo se constituían en depositarias de una urbanización que se intensificó después de los años cuarenta del siglo XX, sino que representaron una estructura de la producción agraria, apoyada en una alta concentración de la propiedad; algo que siempre se vació en los moldes de las desigualdades sociales.

Así lo atestiguan los datos del último censo agrario, cuyas cifras muestran muy pocas variaciones durante los pasados cincuenta años. El 0.4% de los propietarios ha controlado el 46% de la tierra cultivable. Al contrario, el 70% de los propietarios solo posee el 5% de la tierra. A su turno, las propiedades de más de 500 hectáreas han representado más del 60% de la tierra. Por el contrario, las de menos de una hectárea, aquellas que numéricamente han constituido más del 6% de las propiedades, componen menos del 30% de esa misma tierra intervenida económica y

demográficamente por los productores agrícolas (Dane, 2013).

En medio de esta concentración de la tierra, la desigualdad no podía ser más ofensiva: el coeficiente de Gini de tierras ha alcanzado la cifra infame del 0.87, una cantidad que se acerca a la unidad, límite atroz de la desigualdad absoluta. Con esto, el país se ubica en el puesto número siete, según el último estudio del Banco Mundial, junto con Honduras (seis), Brasil (ocho), Guatemala (nueve), Panamá (diez) y Chile (catorce), en el caso de América Latina².

Esta concentración de la propiedad agraria, manifestación de una tremenda desproporción en la posesión sobre el territorio por parte de los grupos humanos, dio lugar siempre a una presión sobre la tierra; la misma que derivó en distintos fenómenos sociales, a saber: en primer término, los conflictos agrarios y las luchas por la tierra que tuvieron lugar desde los años treinta del siglo XX; en segundo término, los procesos de urbanización o los flujos de desplazamiento hacia las capitales y las cabeceras municipales, por la violencia o por las necesidades económicas; y en último término, las migraciones interregionales, como flujos poblacionales con miras a la ocupación de los baldíos o de las zonas desocupadas en las llanuras, las montañas, los valles o los bosques: territorios abiertos al poblamiento y al

levantamiento de unidades económicas y familiares, en un proceso que se afianzó desde los años cincuenta, sin que hasta el presente haya cesado.

Este último fenómeno, genuina extensión de la frontera agrícola interna —prolongada y diversa— ha constituido uno de los procesos sociales, económicos y políticos sobresalientes en el crecimiento de la nación colombiana durante el siglo XX. Hizo parte de un crecimiento por la vía de la migración, de la colonización interna y de los avances en el control humano sobre el territorio, algo que brotaba como la salida a las presiones insostenibles, representadas por la posesión concentrada sobre la tierra cultivable.

Con las avanzadas de la frontera agrícola se produjo la ocupación de territorios, antes vacíos, al igual que el poblamiento bajo la forma de una colonización tardía, cuyo resultado entre 1950 y 1990 fue la construcción de una sociedad periférica (Pécaut, 2015), la misma que adquirió ciertos contornos regionales, dadas sus configuraciones geográficas. Por ejemplo, la región del Urabá, entre las montañas antioqueñas y el litoral caribeño, o la región del Putumayo si la vista se traslada a otros extremos del país, entre la selva amazónica y el litoral sur del Pacífico. A lo anterior hay que sumarle el hecho que:

La compra de tierras no sólo elevó la concentración de la propiedad, recomponiendo el latifundio, sino que ha contribuido al desplazamiento forzado de campesinos hacia las ciudades y hacia las zonas de colonización. Muchas de

2 Revisar al respecto <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI> y http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308_america_latina_economia_desigualdad_ab

esas tierras se dedicaron a la ganadería extensiva sustituyendo el uso que tenían en actividades de economía campesina, agricultura o como área de bosque, fortaleciendo desde esta perspectiva el latifundio (Pérez, 2004, p. 82).

Así, diversas regiones como el Urabá o Putumayo, antes vacías o semivacías, fueron objeto de colonización interna, adquiriendo de esa manera una cierta fisonomía propia en cuanto a sus especificaciones geográficas. Pero también, y de qué modo, a partir de sus determinaciones económicas. La ocupación interna del territorio terminó por dar lugar a una verdadera geo-economía regional en la sociedad periférica. Por cierto, con procesos de valorización en el capital comercial circulante, particularmente intensos, cuando tales explotaciones económicas coincidieron con el surgimiento de renglones productivos que incorporaban fenómenos de alta rentabilidad; algo que vino a coincidir con la irrupción de verdaderas bonanzas económicas, las mismas que estallaban de manera alternada o coincidente en una o en otra zona, en uno u otro territorio, sobre todo por causa de los estímulos que provenían de los mercados internacionales, fueran lícitos o ilícitos.

Inestabilidad, recursos y conflictos

En los territorios de la colonización tardía se combinaba una cierta inestabilidad en el orden social por la poca sedimentación de sus relaciones sociales; también una falta de rutinización

de los intercambios sociales y una débil presencia del Estado, todo lo cual constituyó una mezcla de factores cuya dinámica provocaba el hecho de que zonas diversas se volvieran propensas a la conflictividad violenta.

A esas condiciones naturales que acompañaron la apertura de nuevos territorios al poblamiento, se sumaba la producción de rentas, con no poca liquidez, y la presencia de algunos actores armados (la guerrilla, por ejemplo). Pero también el aparato coercitivo del Estado, sin que otras instituciones más acordes con la justicia o los servicios sociales dieran muestras de una figuración similar.

La producción de rentas, asociadas con una gran liquidez monetaria, desencadenaba en una circulación de capital abundante, lo que se convertía en un estímulo para la lucha por su acceso.

La producción extractiva, como la del petróleo o la de la minería (legal o ilegal), además de la liquidez colateral con la que han irrigado a los sectores alejados, alimentaba la circulación de *regalías* distribuidas por la administración central en las regiones donde se ubicaban los pozos, las vetas o los centros de transporte. Una ilustración la ofrecieron siempre los casos de Arauca, Putumayo, Meta y Sucre.

Sin embargo, la actividad que representó un factor altamente conflictivo fue de lejos el negocio del narcotráfico, por ser a la vez ilegal y altamente rentable. Su cadena incluía la exportación, cuyos retornos monetarios estuvieron representados por enormes remesas

para los grandes capitalistas ilegales. Y también las plantaciones de la hoja de coca, materia prima, cuya producción ha dado lugar a los llamados “cultivos ilícitos”, una forma particular de ocupación territorial efectuada mediante una producción basada en una población compuesta por pequeños y medianos productores (Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, SIMCI).

La alta rentabilidad del narcotráfico, al igual que la de otros negocios orientados a la exportación, fueron procesos productivos y comerciales que seguramente estimularon la consolidación de actores armados pre-existentes; lo mismo que el surgimiento y el rápido crecimiento de otros grupos violentos, en disposición de capturar rentas, incrementar el propio aparato armado y sobre todo de asegurar el control sobre territorios y poblaciones. “El asunto de la tierra como el del territorio se complementaba en una dinámica de concentración que para nuestro caso se ha polarizado en la lucha por acceder o mantener el poder y la propiedad sobre el territorio” (Pérez, 2004, p. 65).

Los actores armados

A mediados de los años sesenta del siglo XX surgieron los grupos guerrilleros, apoyados en las pretensiones ideológicas de una toma revolucionaria del poder. Su programa incluía el establecimiento de una reforma agraria, la cual supondría una redistribución de la propiedad agraria —forma económica del control sobre el territorio— en un país caracterizado por la desigualdad entre los grandes propie-

tarios y la masa de campesinos, muchos de ellos a punto de perder su pequeña parcela (Palacios, 2011).

Las pretensiones revolucionarias de las guerrillas parecían hacer parte de una gran disputa sobre la tierra, materia de un *bien decisivo* en la construcción de nación; de modo que en este caso el territorio y su control económico estaban en el corazón de la lucha por el poder (CNMH, 2014).

Veinte años después de que surgieran las guerrillas, apareció el fenómeno paramilitar, el cual influyó directamente en las modificaciones desastrosas sobre el control de muchos territorios en el mundo rural; ya no como una simple expectativa de cambio social, sino como una realidad palpable, en la que flotaban violentas alteraciones del vínculo entre las comunidades campesinas y el territorio de su existencia, del que millones fueron separados en medio de circunstancias terribles.

Los grupos que conformaron el paramilitarismo supieron aprovecharse, al comienzo, de disposiciones normativas que los amparaban, algo que ocurrió con la Ley 48 de 1968, con la que el Estado favoreció la conformación de grupos de defensa ciudadana. Y luego con las disposiciones que promovieron la conformación de las Convivir, asociaciones presentadas inicialmente como grupos de honestos individuos que debían organizarse para su propia protección, pero que finalmente terminaron, al menos de manera parcial, por mutar en grupos ofensivos y criminales.

Desde la década de los ochenta, los clanes paramilitares dispusieron de una

lógica de retaliación contra la actividad guerrillera, solo que simultáneamente establecieron una relación estrecha con el negocio del narcotráfico.

Desde el inicio de dicho decenio aparecieron varios grupos armados en algunas zonas del Magdalena medio, los que al amparo de la alianza de militares y propietarios buscaron contrarrestar violentamente la influencia de la guerrilla de las FARC. A la vez, se propusieron erradicar la presencia de la izquierda comunista. El objetivo era el de controlar la región, desterrando mediante la amenaza y la muerte las estructuras políticas de esta orientación ideológica que actuasen en la legalidad; una expulsión cuyo símbolo llegó a ser la “liberación” del municipio de Puerto Boyacá, un centro político y territorial del Magdalena medio que se convirtió, según rezaba el lema exhibido con desenfado en las puertas de la población, en la “capital antisubversiva de Colombia”.

La acción de los paramilitares tuvo el signo de un control territorial llevado a cabo mediante la expulsión de las guerrillas comunistas y las estructuras legales de la izquierda, fueran estas las del Partido Comunista o posteriormente las de la Unión Patriótica.

En la mitad de los años ochenta se formó otro grupo paramilitar, bajo el mando de los hermanos Castaño, particularmente del mayor de ellos, Fidel, el mismo que bajo la denominación de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá” sentó sus reales en estas dos regiones, a punta de amenazas y asesinatos. En 1987 y 1988 desplegaron una intensa acción criminal en medio

de la cual inauguraron la modalidad de las “masacres”, cuyos primeros ensayos macabros llenaron de desolación y muerte a la región bananera del Urabá antioqueño.

Más de 1.900 masacres se registraron en el peor periodo de estas violencias, de las cuales el 59 % correspondió a los paramilitares, según lo ha registrado el Centro de Memoria Histórica en su informe *¡Basta Ya!* (2013).

Con el terror que impusieron estas autodefensas, mientras favorecían a los hacendados y propietarios —bananeros de Urabá y ganaderos de Córdoba—, los actores armados aseguraron un control territorial paralelo al del Estado y una influencia política que más tarde terminó en alianzas con los políticos regionales de corte tradicional, al amparo de la escabrosa parapolítica (López, 2010).

Con la consolidación del paramilitarismo en estas dos regiones, se produjo la integración perversa entre el crimen organizado, basado en los dineros del narcotráfico, la acción antiguerrillera y anticomunista y la participación de los agentes del Estado en actividades ilegales. Posteriormente, con el acercamiento de Salvatore Mancuso (hacendado y anterior responsable de una Convivir) a los hermanos Castaño, se produjo un incremento del fenómeno paramilitar, apoyado ya abiertamente en las finanzas provenientes del narcotráfico.

Desde entonces se hizo posible la ramificación del fenómeno, que pasó a tener una muy fuerte presencia en distintas regiones, a las que fue exportado directamente por el clan Castaño.

Hubo muy pronto paramilitares en regiones de los Llanos Orientales, también en el andén del Pacífico y en el Naya. Los hubo en el Catatumbo, sin contar la "toma" de Barrancabermeja. Asimismo en la Costa Caribe, en casi toda ella. En Cesar, Sucre y Córdoba llegaron a permear ampliamente las propias instituciones del poder ejecutivo dentro del Estado.

Por ejemplo, para el sur de Bolívar, según Alejandro Reyes (2009), se desplegó una expansión en estos términos:

(...) llevar a cabo el objetivo planeado exigió establecer dominio desde Ba-

rrancabermeja para poder conquistar el sur de Bolívar. [...] Salvatore Mancuso y alias Popeye lograron establecerse en el casco urbano de Simití, mientras el grupo de los hermanos Botero, desde Magangué, incursionó en Tiquisio, Achí, Pinillos y Altos del Rosario [...] En el centro y norte del departamento las AUC hicieron presencia a través de la estructura Rito Antonio Ochoa o Héroes de los Montes de María, perteneciente al Bloque Norte (...).

Con todo, el grupo armado con mayor presencia en el país ha sido las FARC, quienes desde la Guajira hasta el sur del país han desplegado su acción militar y su presencia en numerosos municipios: (gráfico 1)



Gráfico 1. Presencia armada de las FARC en Colombia

Tomado de: *Los mapas del conflicto*. Fundación Paz y Reconciliación (24 de abril de 2015). Disponible en: <http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/grupos-armados-ilegales/farc/los-mapas-del-conflicto/>

Las guerrillas, al igual que los paramilitares y sus alianzas cambiantes con los narcos y los agentes del Estado, se erigieron en actores que afirmaban su existencia implantándose en territorios a los que convertían en espacios, tanto sociales como físicos, para desarrollar sus relaciones de dominación. Esto implicó el sometimiento de sectores de la población a sus dictados o a su cooptación; también a la expulsión de individuos y de comunidades enteras.

(...) la centralidad del control territorial propia de la guerra irregular hace de los civiles un recurso invaluable para el grupo armado, por razones militares. Controlar un territorio requiere el ejercicio de ciertas conductas por parte de sus habitantes, ya que son ellos quienes pueden proporcionar información sobre el enemigo y sobre los pobladores locales que le brinden ayuda. El control exige, además, un nivel mínimo de obediencia a los dictámenes del grupo armado, especialmente en el plano militar (Arjona, 2008, p. 117).

Exclusión, recursos y despojo territorial

En primer término, las acciones encamadas a asegurar militarmente el dominio sobre el terreno; en segundo lugar, las que se orientaban a controlar lugares y ubicaciones productivamente convenientes como los corredores para el transporte o la circulación de individuos; y en tercer término, las que se dirigían a confiscar rentas entre los productores de una región. Estas actividades condujeron a exacciones contra propietarios, grandes o pequeños; su resultado no

podía ser otro más que la expulsión, un efecto con el que convertían en víctimas a distintos sectores de la comunidad.

El fenómeno más traumático, el de más amplias repercusiones negativas, fue el de las campañas criminales que ejecutaron los grupos paramilitares, acciones terroríficas que tuvieron como objetivo contrarrestar la influencia de la guerrilla, pero sobre todo asegurar los terrenos para el negocio del narcotráfico.

En tal sentido, estos actores del conflicto procedieron a utilizar la ya mencionada práctica genocida de las masacres, con la que suscitaban espanto entre los labriegos, que de ese modo se convertían en el blanco de las fatídicas tácticas de unos grupos interesados estratégicamente en una u otra área territorial (Centro de Memoria Histórica, 2013, pp. 47-57).

En todo caso, en el curso del conflicto se sintieron los efectos del despojo territorial y el desplazamiento forzado en unas dimensiones increíbles, solo comparables con los países sometidos a devastadoras guerras.

Despojos y desastre humanitario

La multiplicación de los actores, las interferencias estratégicas entre ellos y en general la degradación de las violencias, trajo finalmente unos efectos de desastre humanitario en la guerra interna de Colombia, sobre todo durante los 26 años que van de 1982 a 2008.

En los 52 años de conflicto interno se pudieron registrar 220.000 muertes,

cifra aterradora en un país sin una guerra civil declarada. Asimismo hubo 25.000 desaparecidos. Los secuestros, en su mayoría atribuidos a las guerrillas, sumaron la escalofriante cantidad de 27.000 entre 1970 y 2010. Como si fuera poco, la población fue objeto de 1.982 masacres contabilizadas entre 1980 y 2012. También se contabilizaron más de 3.000 ejecuciones extrajudiciales que fueron cometidas por miembros de las Fuerzas Armadas, dentro de las operaciones conocidas como los *falsos positivos*, asesinatos dirigidos contra personas civiles, ajenas al enfrentamiento armado (García, 2008).

En medio de estas violencias cruzadas y la constante victimización generalizada de la población, quedó inscrita una ominosa operación de desplazamiento forzado que azotó a muy diversas regiones y en las que participaron todos los actores armados, sin excluir la intervención de terceros civiles, en su mayor porcentaje, aliados o patrocinadores de los movimientos paramilitares. Una ilustración impresionante del fenómeno queda dibujado en el mapa presentado por el informe *¡Basta Ya!* (2013), a propósito del desplazamiento forzado en Colombia (gráfico 2).

Más de siete millones de personas fueron objeto de desplazamiento; es la cifra consignada en los registros oficiales, es decir, el equivalente a un país centroamericano. Número abismal. Inconcebible en una nación con una democracia que formalmente cuenta con instituciones sólidas. Incluso, la cifra que está establecida para inicios de octubre de

2016 en la Unidad de Víctimas del Estado colombiano es de 8.230.860. Además, 1.659.459 de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activas para la atención³.

Las operaciones de desplazamiento forzado y sus efectos quedan desoladoramente retratadas en el siguiente testimonio, recogido en el ya citado informe del Centro de Memoria Histórica (2013): “(...) acabaron con todo... En el corregimiento de Chinulito, por ejemplo, allá en Toluviejo, en límites con San Onofre, Sucre, ese corregimiento quedó totalmente solo” (p. 73).

Al mismo tiempo, se llegó a contabilizar el asombroso número de cuatro millones de hectáreas que fueron objeto de despojo por parte de distintos actores armados, terceros civiles o la alianza aviesa entre ellos.

Siete millones de desplazados y cuatro millones de hectáreas despojadas, al lado de 200 mil muertes violentas, son fenómenos que han llegado a configurar una violación masiva de los derechos humanos, una verdadera catástrofe, con repercusiones morales, sociales, políticas y culturales. El desplazamiento venía acompañado con el despojo. Este último, entendido como la expropiación de bienes materiales, ha sido:

Una práctica violenta empleada por los grupos paramilitares y, en menor medida, por las guerrillas. Para conseguirlo, los actores armados han recurrido a diferentes mecanismos de coacción y

3 Puede ampliarse la información en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>